

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Domingo 3 de Agosto de 1887.

NÚM. 443.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.—TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).

SUMARIO.

A nuestros abonados.—*Seccion editorial*: La informacion sobre la Agricultura española.—Las leches nocivas.—Mas sobre la adu teracion de la leche.—Sueitos.—*Seccion científica*: Historias clinicas.—Contribucion al estudio del tétanos, por David Giordano.—Los parásitos de la sangre.—Veterinaria militar.—Movimiento del personal.—*Miscelaneas*.—anuncios.

A NUESTROS ABONADOS.

Las múltiples atenciones de una publicacion periódica obligan muchas veces á llamar la atencion de los suscritores sobre la exactitud de sus abonos.

No somos nosotros los que en idénticas condiciones molestamos más á nuestros compañeros; pero ahora, que ha empezado el año económico, es de absoluta necesidad ordenar nuestros libros y reformar nuestra Administracion de un modo conveniente, obligándonos esto á recordar á los profesores que no estén corrientes en sus pagos, que se sirvan remitir sus descubiertos.

La clase, que sabe las vicisitudes sufridas por esta publicacion, ocasionada solo por la enérgica campaña en pro de sus sagrados intereses, responderá ahora, como siempre, á este llamamiento, formando así un lazo de más estrecha

union, si cabe, entre sus nobles y elevados pensamientos, y el órgano que les difunde y sustenta.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 7 DE AGOSTO DE 1887.

LA INFORMACION

sobre la Agricultura española.

«Por los periódicos políticos sabrán ya nuestros lectores que el Gobierno, preocupándose algo del estado de decadencia de nuestra Agricultura, ha nombrado una Junta magna para abrir una informacion acerca del estado de la misma y de la Ganadería, y proponer los medios de levantar tan importante ramo á la altura que merece una nacion tan productora como España.

De aplaudir es el pensamiento, y no escatimamos nuestros plácemes á la persona ó personas iniciadoras del mismo, ya que no al Gobierno, que en sus manos tiene y ha tenido los medios de remediar, si nó en todo en parte, los males que afligen á nuestra Agricultura decadente, suprimiendo tanto gasto inútil como figura en el presupuesto español y haciendo algo práctico por el desarrollo de la produccion española.

Mucho nos tememos que la informacion que se proyecta no dé resultado ninguno y que las cosas sigan como están, ó aún peor; porque en España, sabemos de antiguo, que

las reformas se reducen, por regla general, á aumentar el personal ó crear cargos retribuidos y aumentar al fin y á la postre los gastos con cualquier pretexto, sin que haya personas de carácter que, imponiéndose á las circunstancias, corten por lo sano y apliquen á los grandes males grandes remedios.

Todos sabemos que la causa principal de la decadencia de nuestra Agricultura y de otros ramos, está en la incompetencia de las personas que rigen los centros oficiales y administrativos y la complacencia de nuestros ministros con determinados individuos, que en todas partes se hallan y en todo se entrometen, mientras que los hombres que valen y que trabajan, quedan abandonados á sus propias fuerzas y esterilizados sus esfuerzos por los políticos de oficio, que no se cuidan de otra cosa que de derribar los Gobiernos cuando están en la oposicion y satisfacer todas las concupiscencias cuando logran el deseado poder.

Forman la Comision informadora catorce senadores y catorce diputados y varios representantes de los centros oficiales, nombrados aquellos, y estos por el Gobierno. El Presidente lo es el Delegado régio de la explotacion agricola que tenemos en la Moncloa. Desde luego deseáramos que no se aplique á la Agricultura española el sistema de la explotacion de la Moncloa, finca bastante extensa que, en manos de cualquier agricultor daría, á no dudarlo, importantes rendimientos, pero que en la actualidad, en manos de agricultores del Estado, no produce más que gastos, de tal modo, que solo los del personal son superiores á los rendimientos, y si se tiene en cuenta lo que cuesta el material, entonces la diferencia es enorme en favor de los gastos, resultando los productos á precio de oro.

Y al citar esta explotacion agricola oficial, no culpamos de lo dicho al respetable Delegado régio, porque él, al fin, no es más que una rueda más ó menos útil, y que ningun gasto produce, puesto que su cargo es honorífico y gratuito; á quien culpamos es al Ministro y al Director del ramo, que son los verdaderos responsables.

Tambien forma parte de la Junta el Director de Agricultura y el Director de Sanidad con otros políticos tan entendidos en Agricultura, que á no ser por los nombramientos hechos por el Gobierno en su favor, nadie sa-

bría que dichos señores podrían aportar con sus luces y conocimientos especiales algo que contribuyera á mejorar la situacion de nuestros labradores.

Pero tengamos paciencia y no aventuremos juicios pesimistas, cómo dirá algun entusiasta de la Junta informante, y esperemos el resultado práctico, que es lo que importa en estas cosas. Veamos qué es lo que se hace; veamos si desaparecen tantos gastos inútiles como figuran en el presupuesto, arrancados en su mayor parte á nuestra esquilmada Agricultura; veamos si despues de tanto como se gasta en Escuelas de Agricultura, explotaciones oficiales, Exposiciones, etc., se enseña algo y se instruye á nuestros labradores; veamos si se les proporcionan Bancos donde puedan librarse, por un módico interés, de la rapiña de los prestamistas de los pueblos; veamos si se construyen canales, acequias, caminos y ferrocarriles económicos; veamos, en fin, qué es lo que se hace, y entonces daremos con datos suficientes nuestra opinion definitiva. Ahora permitasenos exponer nuestras dudas y recelos de que se haga algo útil y práctico, y que esto sirva de advertencia para que los encargados de la direccion del Estado pongan de su parte lo que la nacion española tiene derecho á esperar de sus gobernantes.

Desde luego debemos confesar, que entre los muchos individuos de incompetencia reconocida que figuran en la Junta agricola, los hay con conocimientos y capacidad bastante para proponer remedios para levantar nuestra Agricultura, y que al fin se impoudrán y saldrán de dicha Junta; pero luego nos queda lo más importante y en lo que más dudamos del éxito, y es que el poder ejecutivo, el Gobierno, quien tiene que poner en práctica lo que se proponga, haga algo, y no sea como una de tantas Comisiones y Juntas que se nombran para que trabajen, y queden archivadas en los Ministerios sus elucubraciones, como ha sucedido con la Comision de vinos y otras.»

* * *

El artículo anterior está copiado de la *Revista Popular de Conocimientos útiles*, periódico que tantas veces hemos recomendado á nuestros amigos por la alteza de sus miras, la independendencia de

sus apreciaciones y el carácter enciclopédico que reviste.

Cuanto consigna este estimable colega, tanto en tésis general como en apreciaciones particulares sobre la «Información agrícola,» es una verdad indiscutible que nace en la mente de todos los hombres estudiosos que no se dejan arrebatar por la vanidad, ni ceden la virilidad de sus convicciones ante los oropeles del poder ó de la riqueza.

Es innegable que la incompetencia de las personas que rigen los centros oficiales es el más poderoso medio de atraso que puede comprometer las industrias de un país en el que el favor avasalla al verdadero talento; en el que la enseñanza oficial se halla tan severamente censurada por la opinion, y en el que tanto hombre inútil pulula por las esferas oficiales, llevando por única base, por único título ante la nación, algun parentesco afortunado, cuando no los frutos de la adulacion ú otras cosas que no corresponde decirse en las columnas de este periódico.

Si la Revista *Popular de Conocimientos útiles* pone como ejemplo de los infructuosos esfuerzos oficiales á la posesion de la Moncloa, que no quiere sirva de tipo á los cultivadores españoles, probando con la fria razon de los números el descabellado plan económico que allí se sustenta, ¿qué diremos nosotros de la Escuela de Veterinaria de Madrid, que viene á ser á la Ganaderia lo que la de la Moncloa es á la Agricultura?

¿Qué esperanzas de prosperidad pueden tener los ganaderos cuando se abandona del modo que lo estamos viendo el estudio de esa ciencia, por la que alcanzan número, belleza, fuerza y salud los animales útiles?

En aquel lugar de enseñanza, tambien hay un Delegado Régio, pero menos espléndido que el que está al frente de la Moncloa, cobra 75 pesetas todos los

meses, y se aprovecha del edificio para instalar en él su cochera, sus caballos y carruajes. Este señor á que nos referimos, no es veterinario, y nadie ha apreciado aún su competencia en punto alguno científico, porque lo poco que escribe y las conferencias que ha dado pertenecen, á juicio de los hombres inteligentes, al género de los lugares comunes, desprovistos de toda novedad, y, en una palabra, son simplemente *palea*, en el sentido que le daban los antiguos escolásticos.

Allí no se verán clases prácticas; allí se admitirán en el ingreso hombres que apenas saben leer ni escribir; allí se darán títulos de herradores y castradores á pesar de lo que virtualmente establece el Reglamento; allí, en fin, se faltará á muchos de los artículos que éste preceptúa, haciendo imposible al jóven estudioso conseguir el aprovechamiento científico que desea, favoreciendo la holganza de unos y aumentando el número de los abandonados ó ignorantes.

Hé aquí el resultado del sistema antiquísimo en España de creer que porque un hombre sea político, ya debe considerarse como un pozo de sabiduría capaz de resolver todo género de problemas.

Hoy, el nombramiento de la Comisión que ha de presidir la «Información agraria,» nos viene á dar acabada prueba de la verdad de nuestro aserto: el talento abunda, pero, ¿en dónde está la práctica, en dónde las condiciones técnicas de esos individuos?

Ni un solo veterinario forma parte de la Comisión, no teniendo ésta por lo tanto, quien dentro de ella represente á la ciencia de la Zootecnia, cuando de ella habrán de ocuparse sus miembros.

Véase, pues, una de las razones que nos inducian á creer con la «Revista» cuyo artículo va al frente, que esta Información no pasará de ser uno de tantos trabajos inútiles que quedan archivados

para siempre, sin dejar tras sí más sabor que el que deja un barco cargado de azúcar al atravesar el Océano.

De que ha de faltar la ciencia, tenemos un tristísimo convencimiento; de que falta el patriotismo en muchos de los nombrados, nos lo dicen las dimisiones repetidas y las licencias solicitadas para distraerse de imaginarias fatigas en las playas del Cantábrico ó en algun lujoso balneario; y, finalmente, la lentitud de los trabajos, que será ya imposible terminar en el plazo que la Real órden dispone. Júzguese, pues, con estos antecedentes del resultado de la «Información agraria» y de los luminosos consejos que estamos llamados á oír cuando esa respetable asamblea concluya sus discusiones, si es que llega ese feliz y ya inesperado momento.

Dios sabe cuándo nuestra nación, entrando en el concierto científico, en el que ya viven los demás países de Europa, adquirirá la costumbre de repartir los trabajos de su administracion entre personas verdaderamente idóneas, y no cargar á la incompetencia con el peso que solo puede llevar la sabiduría.

Hasta los araucanos nos dejaron un ejemplo en este grave punto de la vida real de las naciones:

Que no esgrime la lanza el que es piquero,
Ni las flechas y dardos el macero.

LAS LECHES NOCIVAS.

Interesa que las gentes conozcan algunas de las alteraciones que ocurren en la leche y son causa de enfermedades más ó menos graves.

Lo sucedido recientemente en Madrid, prueba la importancia que dichas alteraciones pueden tener á veces; pero no es suficiente para darse cumplida cuenta de algunos peligros, y más principalmente de la manera de conjurarlos.

La mision hoy encomendada al Laboratorio municipal, no pasa de ser una curiosidad, quizás difícil de satisfacer, pero en todo caso, poco interesante para fines ulteriores.

Se ha dicho por algunos periódicos—atribuyendo esta declaracion al referido Laboratorio y aceptándola la Junta de Sanidad como exacta—que los lecheros tienen la costumbre de echar un poco de bicarbonato de sosa en tan precioso alimento para evitar su alteracion, y que es muy posible se haya confundido esta sal, que más que inofensiva es verdaderamente digestiva, con el albayalde, y se haya reemplazado aquélla con una sal venenosa de plomo.

Esto no lo debe haber dicho nadie del Laboratorio, porque entre una y otra sustancia hay mucha diferencia, que seguramente no habria pasado inadvertida á la torpeza de los lecheros, por grande que ésta fuese.

Algunos médicos han sostenido—y algo de esto se apunta en el último número del acreditado y autorizadísimo *Siglo Médico*—que quizás se debieron estos cólicos, que fueron origen de alguna preocupacion, á influencias estacionales.

La verdad es que durante el mes actual han predominado en Madrid los desarreglos de las vias digestivas por motivos del elevado calor; y que, independientemente de los cólicos atribuidos á la leche, los médicos han tratado otros muchos menos agudos, diarreas y hemorragias intestinales, que, por semejarse á las enfermedades que se sufren en los climas tropicales, nos avisaban á su manera que disfrutábamos de un clima propio del Senegal. A no tener la seguridad—que por fortuna es dado tener—de que el cólera está muy lejos de nosotros y nos deja en paz, los tales desarreglos hubieran causado más de un susto.

Es posible que entre las hierbas que algunos lecheros suelen cocer con la leche para evitar en ésta su alteración espontánea y para aromatizarla, hubiere alguna de las especies venenosas y resultase dotado el líquido de propiedad les que no se expliquen, ni por el estado de las vasijas, ni por las adulteraciones fraudulentas.

Si así no fuese, y las investigaciones serias con este objeto emprendidas demostrasen que los cólicos procedían realmente de dicha sustancia y no de otras influencias ajenas á ella, entonces cumple pensar en algunas de las alteraciones modernamente estudiadas, sobre dos de las cuales queremos decir algunas palabras, por no ser aún conocidas del comun de las personas.

Una de ellas se refiere al desarrollo de un veneno llamado por Vaughan *tyroxicon*, el cual constituye, por fortuna, un accidente raro, aunque difícil de conocer y difícil también de conjurar; y otra, sin duda mucho más frecuente, que está siendo hoy día objeto de porfiadas y trascendentales investigaciones en Inglaterra, se refiere á la trasmisión de gérmenes de enfermedades infecciosas, como el tífus, la difteria, y más principalmente la escarlatina; alteración ésta que es difícil de conocer también, pero que en cambio es fácil de remediar.

Dejando el tratar de la segunda alteración para más adelante, nos limitaremos por hoy á decir algo de la primera, aprovechando las enseñanzas de un estudio publicado por el joven médico de la armada, Dr. Diaz Barea, en el *Boletín de Medicina Naval* correspondiente al mes de Abril.

Después de haber observado Kobert, en 1879, cinco casos de intoxicación por la leche no adulterada, observaron otros muchos ya Glassel, Gaughan, Tirth...

Merecen consignarse los casos de Vaughan, ocurridos en 1884 en Michigan,

porque afectaron á más de 300 individuos, quienes se sintieron repentinamente enfermos después de las comidas, desarrollándose los síntomas con tanta agudeza y gravedad, que los médicos no vacilaron en atribuirlos á un envenenamiento.

Presentaban vómitos, acuosos primero, después teñidos con sangre, diarrea, apretamiento y sequedad de la garganta, dolores en la boca y en el estómago, amarotamiento de la cara, pulso blando é irregular y lengua saburrosa.

El Dr. Vaughan, catedrático de Química fisiológica, fué el encargado de analizar la leche, y no encontrando ninguna de las alteraciones ni adulteraciones ordinarias, acudió á procedimientos químicos para la extracción de nuevos productos, y descubrió un veneno orgánico que producía los efectos citados, al cual bautizó con el nombre ya dicho de *tyroxicon*.

Dadas las corrientes modernas de la ciencia, no sorprenderá el que se diga que Vaughan cayó pronto en la cuenta de que este veneno era de procedencia parasitaria, un fermento que se reproduce; mezcló un poco de él con una masa de mantecado de comprobada pureza, se colocó en la garrafa, y á pesar de la congelación, se desarrolló el veneno.

En el 3 de Agosto del pasado año de 1886, se presentaron en los hospitales y cárceles de Mean Mer casos de envenenamientos parecidos, y el Dr. Tirth, aunque encontró una leche excelente al análisis comun, sometió el líquido á un procedimiento parecido al de Vaughan, y descubrió el mismo veneno, al cual llamó *lactotoxina*, ó tóxico de la leche, desconociendo las investigaciones del profesor de Michigan.

Prescindiendo de otros estudios impropios de este lugar, diremos que de ordinario tal envenenamiento no es grave; produce grandes trastornos, pero

desaparecen pronto, como ha sucedido con los casos observados en Madrid. Sin embargo, cuando la cantidad ingerida es mucha ó el organismo muy débil, puede ocurrir la muerte; Kobert, en 1879, observó la muerte de cuatro niños, y en Madrid (*suponiendo* una causa semejante, que no *afirmamos*) también se dió la muerte de una criatura.

En el desarrollo de este germen interviene por mucho la estacion y la suciedad de las vasijas, á parte de otras causas aun no bien conocidas.

El tratamiento debe ser: procurar desarrollar los vómitos, las evacuaciones y activar la circulacion por medios difusos como el café y el alcohol, en tanto se llama al médico.

A medida que el estudio de las causas de las enfermedades se ha ido materializando con los prodigiosos adelantos del método positivo, y por ello se conocen mejor los agentes que rompen el equilibrio de nuestra salud, se ha ido rebajando la importancia del contagio á través de la atmósfera, y se ha mirado con singular interés la infeccion por medio de los alimentos.

Es indudable que muchísimas enfermedades invaden nuestro cuerpo abriendo brecha por el tubo digestivo, y quizás también por una lógica derivacion de este hecho, se observa que una de las medicaciones más acreditadas, que mejor resisten al desgaste de los tiempos y á la piqueta de nuevas doctrinas, y que se ha bastado para constituir por entero sistemas médicos, algunos muy acreditados en este siglo, ha sido la medicacion purgante.

El precepto ha pasado á ser vulgar; por eso conviene advertir que entre los agentes que mejores resultados dan al vulgo, á pesar de su inexperiencia médica, mejor dicho, uno de los que menos disparates le produce y mayores beneficios positivos le reporta en materia de

prescripciones médicas activas, es la purga.

Salvo contados casos en que una purga puede ocasionar trastornos de consideracion, en los demás siempre es beneficiosa.

Pero.... hablemos de las leches nocivas.

Está demostrado que la leche puede transmitir y decididamente trasmite la tisis, el tifus, la difteria, y ahora los médicos ingleses se ocupan mucho de ilustrar la propagacion de la escarlatina por medio de semejante vehículo.

La exposicion de estas enseñanzas aquí no sería oportuna ni conveniente, si de ella no se desprendiera, como sucede en el final de nuestro artículo, algun consejo útil.

Los trabajos que han visto recientemente la luz sobre este punto concreto son numerosos; uno de los más notables es la conferencia dada por el ilustrado doctor E. Klein en la Real Institucion de Lóndres el 27 de Mayo último.

Observaciones y estudios de distintos profesores (Ballard, Buchanan, Power...), habían fijado ya la atencion acerca de que la leche trasmite algunas enfermedades, y Ernesto Hart había podido representar en un cuadro sinóptico la historia de varias leches epidémicas recogida hasta el año 1881, cuando una epidemia de escarlatina que á últimos de 1885 estalló en algunos distritos de Lóndres, hizo que estudiaran más concienzudamente este particular numerosos profesores.

La leche procedía de dos grandes granjas, Hendón y Sivendón, y recayeron sospechas en la primera. Inspeccionada ésta, se la encuentra como un modelo de disposiciones higiénicas: estaba subdividida en tres establos; pero pronto se averiguó que los que enfermaron se surtían de uno de ellos. Despues de algun tiempo se presentaron casos entre

los consumidores de un segundo establo, y habiéndose prohibido la venta en Londres de la leche de esta granja, se repartió el líquido entre los pobres, los cuales no tardaron en presentar casos de escarlatina.

No interesa seguir aquí la historia de estas investigaciones y de las acometidas por Darbshire, Power... y otros médicos en epidemias semejantes: lo interesante es que se llegó á la conclusion de que el hombre puede transmitir la escarlatina á las vacas, que las vacas pueden infectarse unas á otras, y que la leche procedente de vacas enfermas, llevan gérmenes que transmiten á su vez la escarlatina á las personas.

¿Cómo se conocen las vacas enfermas?

Los vaqueros designan ya de antiguo la enfermedad con el nombre de llagas en la ubre, aunque desconocían y desconocen (lo mismo sucede á muchos veterinarios), su grave significacion.

De ordinario se presenta en las vacas jóvenes recién paridas, como caso aislado—dice el doctor Cameron—propagándolas los ordeñadores con la mano, suele durar de cuatro á seis semanas, y se caracteriza por fiebre al principio, tos seca, dificultad para respirar y tragar, y en los casos graves, por úlceras en la garganta, flujo por la nariz y los ojos, erupciones en la piel que se ven fácilmente en derredor de los ojos y parte interna de las extremidades inferiores; en las ubres aparecen vesículas que se rompen al ordeñar, dejando unas úlceras redondas y de fondo plano que subsisten algun tiempo y se cubren luego de costras negruzcas que duran cuando menos diez días.

Se ha demostrado experimentalmente que la secrecion de las úlceras de las ubres tiene un poder contagioso, de modo que, inculada bajo la piel de una ternera, reproduce las úlceras.

Examinando esta secrecion, se ha

descubierto la existencia de unos granulos y organismos microscópicos (que Klein llama *micrococcus scarlatinae*), los cuales, sembrados en caldos apropiados, se reproducen, y cuando luego se inoculan á terneras, determinan la enfermedad.

Examinada la sangre de personas enfermas de escarlatina, se ha encontrado el mismo micrococo; y poniendo de esta sangre en las terneras, se ha reproducido la enfermedad característica.

Dé esto ha deducido Klein que dicho microbio es la causa de la enfermedad. Que lo sea éste, que lo sean otros parecidos ó algo diferentes, presentados por diferentes doctores (Edingrón, Cozz, Babes, Bizzorero...) importa poco para las prácticas que se desprenden.

Klein dice que en Octubre del pasado año 1886, reconoció unas latas de leche conservada que le envió el profesor Corfield, con el nombre de *Rosebrand*, de las que sospechaba haber propagado la escarlatina; y efectivamente, descubrió el germen y probó, inoculándolo á terneras, su poder enfermizo.

De este conocimiento surgen las siguientes necesidades:

1.^a Evitar la propagacion de la escarlatina desde el hombre al animal.

2.^a Evitar la propagacion desde una vaca á otra.

Y 3.^a Evitar que la leche pueda propagarla á las personas.

Lo primero puede conseguirse, conociendo que es posible la propagacion desde las personas á los animales, sin más que tomar aquellas precauciones que ordenan el buen sentido y las reglas ya conocidas de un cuidadoso aislamiento.

Lo segundo se consigue fácilmente si los veterinarios y los granjeros conocen la enfermedad, que por fortuna es visible por hacer sus manifestaciones principalmente en la piel y las ubres, y aun cuando

do puede haber y hay enfermedades semejantes deben excluirse antes examinando la totalidad de los síntomas.

Para esto se ha propuesto en Inglaterra montar un buen servicio de sanidad veterinaria, que visitará diaria y escrupulosamente todas las vaquerías, cerrando temporal y aun definitivamente los establos en que se presentara el mal.

Y lo tercero, que es lo más necesario para el comun de las personas, se consigue fácilmente con solo hervir la leche.

Dícese que basta calentarla á 85° centígrados, porque á esta temperatura se destruye la vida del germen y se hace inofensivo.

Para demostrar la eficacia de este recurso, citaremos solo una observacion del doctor Robertson, recogida en el año de 1878.

Entre el día 1.º y el 7 de Junio hubo 15 casos de escarlatina en tres casas distintas, cuyas familias no tenían trató ni roce alguno, pero se surtían de una misma vaquería, en donde sufrieron varios niños la enfermedad. Otras familias que también se surtían del mismo sitio, no tuvieron ningun enfermo, y entre unos y otros se observó la diferencia de que las segundas hervían las leches antes de usarlas.

La sencillez del consejo requiere su empleo. Es el medio preferible para sanear la leche.

DR. MIGUEL ANGEL.

(*El Liberal*, 25 y 26 de Julio de 1887.)

Más sobre la adulteracion de la leche.

El Liberal, del 29 del pasado, publica una carta de un Sr. D. Manuel Hidalgo, de Badajoz, en la que se pretende dar una explicacion acerca de los frecuentes envenenamientos que el uso de la leche adulterada ha producido en estos días.

Señala el comunicante, como una de las causas principales, el empleo frecuente por parte de los pastores del sulfato de cobre para curar las grietas que aparecen en los pezones de las ovejas y cabras, especialmente en Primavera y Verano, añadiendo que la falta de limpieza, despues del uso del CARDENILLO, puede dar á la leche propiedades tóxicas.

El Sr. Hidalgo se equivoca al creer que el sulfato de cobre es el cardenillo, pues esta sustancia se conoce en química con el nombre de sub-acetato de cobre y es un cuerpo cuyas propiedades difieren mucho de las del otro; por otra parte, ni en todos los países existe semejante costumbre, ni todas las ovejas padecen grietas, ni son en su mayor número tan ignorantes los pastores, que ordenen sus reses acabado de colocar el polvo de sulfato de cobre destruyendo su accion, momentos despues de usarlo como medicamento. Bajo la impresion del dolor que producen las grietas, y más si se someten á tan enérgico tratamiento, se desarrolla siempre la fiebre de reaccion, disminuyéndose en alto grado la secrecion lactea, y en la mayor parte de los casos, suprimiéndose en absoluto.

Por último, aun concediendo que alguna cantidad de sulfato de cobre estuviera combinada con la leche, sería tan escasa, que llegaría á tener un carácter inofensivo, ó en caso contrario, produciría desórdenes en el aparato digestivo de la misma intensidad y con idénticos síntomas á todos los que hubieran bebido aquel líquido venenoso, cosa que no acontece, segun los datos que hemos oido referir.

También indica el Sr. Hidalgo que las ovejas y cabras comen el estramonio: á lo que añadiremos nosotros, que también se alimentan de la cicuta, tan abundante como el otro producto vegetal citado, sin que por eso se halla jamás creído que pueda ser venenosa la leche.

Otras cosas que no son las yerbas ni los sistemas curativos deben estimarse como causas de esos terribles cólicos, y estas no se hallan ni en la oveja ni en la cabra seguramente.

Una sola señalaremos en este número dejando para nuestros lectores el comentario.

¿En qué consiste que algunos lecheros compren el azumbre de leche á una peseta y doce céntimos en Miraflores de la Sierra, y á pesar de los gastos que supone su traslacion, lo venden en Fuencarral á ochenta y ocho céntimos?

Averigüelo Vargas

Del periódico político *El País*, del 28 de Julio, copiamos el siguiente comunicado, por tener gran relacion con las ideas que defendemos y manifestarse en él una queja que entra en la larga lista de las que nuestra clase se vé en la dura necesidad de producir diariamente contra los detentadores de sus legítimos derechos:

«Madrid 26 de Julio de 1887.

Sr. Director de *El País*.

Ruego á V. se digne insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas:

«Es el caso que, con objeto de cortar los abusos que se cometen en un barrio, con grave perjuicio para el público en general y para mis intereses en particular, denuncié por escrito al Sr. Subdelegado veterinario del distrito de la Universidad de esta córte, con fechas 13 y 23 de Junio último, el escandaloso hecho de que un tal D. Gervasio Campos estaba ejerciendo en el paseo de Areneros, 7, la profesion de veterinario profesor de primera clase, no siéndolo.

La referida autoridad del ramo ha requerido ya al citado Sr. Campos, pero sin resultado. El continúa visitando y herrando á las caballerías y demás ani-

males que se le presentan, con la misma impunidad que antes de ser amonestado.

Visto el resultado de mis quejas, el día 5 del corriente mes dirigí un oficio al Sr. Gobernador civil de la provincia en igual sentido, y... nada; hasta la hora presente el Sr. Campos sigue en pié, y yo continúo perjudicado y desatendido.

Para mayor conocimiento de la verdad, tengo testigos suficientes que daran fé de cuanto afirmo si fueran llamados, porque la razon me asiste y el derecho me ampara.

Pague yo la fabulosa contribucion industrial y profesional que se me impone, y que siga llevándose el producto de ella cualquier Gervasio Campos que se presente.

La cuestion es sacarle á uno el dinero con matriculas y títulos, y despues allá se las arreglen los profesores con los infractores de la ley.

Para eso se legisla en España.

Por lo que á este caso respecta, existen varias Reales órdenes aún en vigor y un Reglamento vigente de la Escuela de Veterinaria, sancionado en 1871, que prohiben el ejercicio de veterinario á quien no lo es ni tiene título que lo acredite: en el art. 8.º de dicho Reglamento se previene textualmente que no hay más títulos legales que los de profesores veterinarios de primera clase, siendo nulos, por lo tanto, los de herrador simple.

Mi adversario no tiene el establecimiento que dirige á su nombre, ni es veterinario ni ha estudiado nada, ni tiene práctica en la carrera, ni puede lícitamente certificar en los casos necesarios; y á pesar de eso, ni le amonesta el Subdelegado del ramo, ni le impone correccion el señor duque de Frias.—*Serafin Losada y Silca.*»

Nosotros, que conocemos la severidad del Sr. Subdelegado de Veterinaria del distrito de la Universidad, creemos que

no necesitará otra insinuación para emplear los medios que la ley le concede en pró del sagrado cumplimiento de su deber, dejando en claro esta cuestión que tanto atañe á la higiene veterinaria como á los intereses de los profesores titulados.

No es ese Sr. Subdelegado hombre de los que se dejan llevar de influencias ni sugerencias, sino que, firme en sus convicciones y defensor acérrimo del prestigio de la clase, sabe siempre ponerse al lado de la verdad con el vigor con que lo hará hoy, impidiendo tan escandaloso intrusismo.

Dicen los periódicos políticos que el «Laboratorio municipal» ha analizado cuatro cabezas de reses y un trozo de carne que el teniente alcalde del distrito de la Audiencia le remitió, y de cuyo análisis resulta que «se hallaban en completo estado de putrefacción, y que procedían de un matadero clandestino.»

No sabemos que sea necesario análisis químico para averiguar que un trozo de sustancia animal se encuentra en estado de putrefacción; pero en cambio no podemos por menos de admirarnos al ver (según la redacción del párrafo) que se había averiguado que las carnes procedían de matadero clandestino, mediante el mismo análisis del Laboratorio. Si esto no es un descuido en la redacción, habrá que confesar que los químicos municipales pueden hacer ventajosa competencia á M. Camberland.

Además, ese centro consultivo ha examinado varias leches, encontrándolas todas adulteradas, lo que nos hace pensar en lo oportuno que sería consignar cuáles sean las sustancias que contengan, pues esto serviría de guía segura para los médicos que tienen que curar tantos casos de cólicos como según se dice, se repiten en la corte.

No nos ocuparemos más por hoy del

Laboratorio municipal, aunque nos proponemos para otro número hacer un estudio imparcial de su importancia y de las mejoras que en él pudieran introducirse.

SECCION CIENTÍFICA.

HISTORIAS CLÍNICAS.

Caso de indigestion estomacal en una mula, terminado por la curacion, por el profesor veterinario de Villalengua, don José Rollan.

El día 21 del pasado Junio fui llamado por el vecino de esta villa D. Manuel Zazo Rizaldos, á fin de que prestara mis auxilios facultativos á una mula de su propiedad que se encontraba enferma.

Trasladado acto seguido á la caballeriza donde alberga sus animales domésticos dicho señor, encontré una mula llamada *Rumbona*, negra, peceña, un metro y sesenta centímetros de alzada, andorrana, de nueve años, temperamento sanguíneo, en buen estado de carnes y destinada á las faenas agrícolas.

El dueño me manifestó que la mula era muy dócil y trabajadora, aunque se le notaba en alto grado una insaciable glotonería, la que podría ser tal vez la causa de su enfermedad. Aquella mañana había estado trillando y comiendo cuanto grano pudo coger al trote; pero luego se le dejó en la parva, en la que ingerió todo el grano que quiso.

Habiéndosele dado agua algun tiempo despues, se vió, cerca de las nueve, que *Rumbona* se revolcaba con visibles muestras de dolor. En esta hora fué cuando me avisaron.

El animal presentaba, al exámen de su afeccion, pulso duro y concentrado, con 56 pulsaciones por minuto; desordenados movimientos al echarse y levantarse de sobre su cama, aunque se pudo

observar que al dejarse caer manifestaba cierto temor. En los cortos momentos de tranquilidad, extendía hacia adelante las manos, y otras veces quedaba algunos segundos en decúbito dorsal. La elevación del ijar derecho, que pronto se extendió al izquierdo, era considerable. Excrementaba y orinaba, aunque por esto no cediera en lo más mínimo la meteorización ni ninguno de los otros síntomas.

Rumbona se encontraba atacada de una indigestión estomacal.

Mi pronóstico fué reservado, puesto que en mi larga práctica he apreciado cuán mortífera es esta afección, especialmente en el ganado mular.

Procedo inmediatamente á emplear un tratamiento enérgico: lavativas estimulantes de agua jabonosa, bebidas difusivas de infusión de café, yerba buena y anís con algo de alcohol al principio, añadiéndose después el bicarbonato de magnesia, administrado á intervalos de una hora y disuelto en medio litro del cocimiento y un decilitro de vinagre.

El escaso resultado de este procedimiento me obligó á aconsejar al Sr. Zazo que se sirviera llamar á otro profesor, puesto que creía absolutamente necesario verificar la punción intestinal; pero manifestando el dueño que tenía en mí toda su confianza, á eso de las diez de la mañana del día 23 comencé la operación según el manual operatorio conocido. Sin embargo de la gran salida de gases, la meteorización no cedía en la forma que yo esperaba, por lo que me decidí á hacer también la punción estomacal, notando que la cánula tropezaba con los materiales detenidos en aquél órgano. Desde ese momento pude asegurar que *Rumbona* se había salvado. Continué con las bebidas ya dichas, substituyendo al bicarbonato, el sulfato en las mismas proporciones, y prescribiendo un plan higiénico, consistente en absoluto reposo, yerba fresca y agua nitrada, que

persistió hasta el 2 de Julio, época en la que fué dada definitivamente de alta, volviendo á sus trabajos ordinarios.

¿Puede haber influido en la curación de la mula la punción simultánea del estómago y el intestino? ¿Bastará la primera para alcanzar un feliz resultado? No tengo duda de que puede así afirmarse, sobre todo, si la operación se hace con un trocar delgado y se han podido prevenir los accidentes.

Recomiendo á mis compañeros esta observación por si les fuere de utilidad, y me complazco con aumentar este dato á la rica masa de conocimientos y observaciones que forma la noble ciencia veterinaria, de la que soy con orgullo uno de sus humildes hijos.

**Heridas punzantes contusas en un perro.
—Curación por el profesor veterinario
D. J. E.**

El día 22 de Julio del año presente, un servidor de doña Concepción Monasterio me notificó que eran necesarios mis auxilios facultativos, por hallarse herido gravemente un perro de la propiedad de su señora.

Personado en la casa-hotel de mi distinguida cliente, después del recibimiento más lisonjero, llegué al lugar en donde se encontraba un perro de los llamados de aguas, hermoso animal, de tres años de edad, temperamento nervioso-sanguíneo, alzada 60 centímetros, blanco y de nombre *Cil*.

Hecho un minucioso reconocimiento, encontré hasta siete heridas, dos de ellas de pronóstico grave, y las cinco restantes, leves. Parecía evidente que se había intentado matar al pobre *Cil* con un palo aguzado, según la dislaceración de las fibras musculares y la espantosa mortificación de los tejidos. Las dos primeras heridas se notaban en los miembros posteriores: una en la región glútea, de cinco centímetros de longitud, dos de lati-

tud y tres y medio de profundidad; la otra en la parte media de la grupa, inclinada al lado derecho, no de tanta extensión, pero de mayor profundidad. Las heridas leves se hallaban: una en la región lumbar, otra en el lado izquierdo y parte media del abdomen; otra en el lado opuesto, notándose además una en la cruz, y la última en la punta de los ileos del lado derecho.

El pulso duro, las mucosas inyectadas, la vista triste. El estado general acusaba un gran abatimiento de fuerzas.

Procediendo en el acto á la curación de *Cil*, mandé lavar las heridas con alcohol alcanforado, cuya operación había de repetirse de hora en hora hasta que desapareciera la hemorragia, abundante en las dos grandes lesiones; prescribí una dieta absoluta, y me despedí hasta el siguiente día, confiando en que el interés que el estado de *Cil* despertaba, las buenas condiciones de la habitación que se le había destinado como enfermería, el silencio, la tranquilidad que le rodeaba, el buen sentido de su dueña y la solicitud de los sirvientes, contribuirían á la salvación del desgraciado perro.

Día 23. El cuadro sintomatológico se ha modificado. La hemorragia ha desaparecido; pero en cambio una gran inflamación invade las regiones mortificadas: la fiebre es muy alta y las heridas tienen un color rojo encendido. El mismo tratamiento, aunque disminuido á una tercera parte el uso del alcohol alcanforado.

Día 24. La fiebre de reacción ha descendido; el pulso es blando, las mucosas pálidas y la mirada sigue con su aspecto de tristeza; las heridas tienen un color menos rojo y aparece en su fondo un pus claro, sanguinolento y pegajoso, que se adhiere á los bordes. Hecha la cura empleé el bálsamo Samaritano como cicatrizante, introduciendo en las grandes lesiones hilas empapadas en esta sus-

tancia, y me despedí hasta el siguiente día, aconsejando se diera al animal, cuando manifestara tener apetito, la mitad próximamente de su alimento cotidiano, sin combinar con él sustancia vegetal alguna.

Día 25. El mismo procedimiento. Añado á la alimentación prescrita una cantidad de leche, que el perro toma con avidez.

Día 26. *Cil* está alegre. En las heridas empiezan á presentarse los mameoncitos, precursores de la cicatrización. Dejo las heridas á la acción del aire, suspendiendo todo medicamento y permito que se le dé su ración acostumbrada.

Día 28. Nótase una pequeña recaída: las heridas presentan en sus bordes callosidades, que escarifico cuidadosamente, lociono las heridas graves, pongo un vendaje apropiado y me despido hasta el

Día 30. En que encontrando á *Cil* en muy buena marcha, quito los vendajes y ordeno se le den algunos paseos.

Día 1.º de Agosto. El perro está fuera de todo peligro, la cicatrización avanza rápidamente y todo da motivos para esperar un desenlace feliz. En efecto, el

Día 2. Le doy de alta, sintiendo solo que la condición de las heridas, muy irregulares, dejen señales indelebles en la piel de un animal tan hermoso.

Saludo á la señora de Monasterio, y con su permiso, escribo esta nota clínica, que espero, Sr. Director, consignará en las columnas del periódico oficial de la clase Veterinaria.

**Contribucion al estudio del tétanos,
por David Giordano.**

Trátase de inoculaciones hechas en el laboratorio del Dr. Perroncito sobre diversos animales, con varios productos patológicos recogidos en el cadáver de un hombre muerto de tétanos, despues

de una gran caída que había ocasionado grandes heridas y contusiones.

Triturados en un mortero los tejidos necrosados de las heridas, y combinada esta sustancia con caldo esterilizado, se inoculó á tres cobayas en el tejido conjuntivo. El resultado fué nulo.

El exámen del producto inoculado demostró la presencia de muchas formas microbianas, pero no se vió el bacilo setiforme descrito por Nicolaiér y Rosenbach.

Las inoculaciones de esta disolución cultivada, así como de la sangre de las heridas, de los nervios inmediatos á ellas, de la medida oblongada y de la pulpa esplénica, no dieron resultado alguno.

Con una gota de pus, recogida en los estuches celulares de los vasos sanguíneos de un brazo, y precisamente, cerca del lugar de una herida, se inoculó un cobaya en el tejido celular. Al tercer día de la operación, en el pequeño animal se presentó una rigidez parcial de los miembros, al siguiente se había hecho general. En el lugar de la inoculación se observó un exudado purulo-sanguíneo, en el cual se notaron con dificultad algunos pocos bacilos setiformes en medio de numerosos micrococos y bacterias.

Con el cultivo de un poco de sangre, tomada de una herida, se inoculó un cobaya que murió á las veinticuatro horas en medio de convulsiones téticas. En el punto de la inyección se notó un exudado hemorrágico muy abundante en micrococos.

Una gota de este exudado, inoculado en la pulpa de un cerdo pequeño, produjo á las cuarenta y ocho horas, un tétanos que empezó en el tercio posterior, extendiéndose rápidamente hácia adelante. En el pus desarrollado en el punto de la inoculación, se descubrió el bacilo de Nicolaiér.

Las heridas del hombre muerto de

tétanos, habían estado cubiertas algun tiempo con tierra y paja.

A.—Una pequeña parte de estos detritus, introducida bajo la piel de un cobaya, determina al tercer día contracciones téticas y luego la muerte.

En el punto de inoculación se encuentran siempre gran número de distintos microbios.

B.—Una gota de este pus, inoculado en un segundo cobaya, produce el tétanos y la muerte en veinticuatro horas, con un poco de pus en el punto de la inoculación.

C.—Inoculada una gota de este pus á un conejo de gran tamaño, lo mata en veinticuatro horas, produciendo antes epistotonos y trismus.

D.—La médula oblongada del cobaya A., inoculada á otro animal de su especie, no da resultado alguno.

E.—Una gota de pus del conejo C., inoculada bajo la piel de otro conejo, produce todos los síntomas clásicos del tétanos durante dos días y la muerte durante la tarde del último.

F.—Un centímetro cúbico de agua, procedente de haber labado la tierra pegada á las heridas, se inoculó bajo la piel de un conejo, sin dar resultado alguno.

G.—En fin, un cobaya inoculado en una gota de caldo, que había tenido en maceración durante algunos días cantidad de la tierra antedicha, sucumbió á las 36 horas, víctima de un tétanos general. En este cultivo se encontró el bacilo setiforme.

Estos hechos tienden á probar la naturaleza diferente de los tétanos obtenidos de un modo artificial por la tierra de Nicolaiér (*Erdtetanus*) y los tétanos de las heridas (*Wundstaarkrampe*).

Es digno de notarse también que las inoculaciones procedentes de focos accesibles á los agentes antisépticos empleados sobre las heridas, no dan resultado

alguno; lo que nos confirma en la virtud de esos medicamentos, especialmente en los casos en que las lesiones son periféricas.

Por otra parte, la infección parece siempre local, puesto que la inoculación de la sangre, ó de la médula del hombre ó los animales, no da resultado alguno, como ya lo había observado Bonome en el laboratorio de Foa; pero estas aseveraciones no pueden destruir las afirmaciones de Rosenbach, que ha visto el bacilo de su nombre en la médula espinal en el 4 por 100 de los casos, próximamente.

La conclusión que se deduce de estos trabajos, es la siguiente: «Aunque no haya medios hasta ahora de aislar una especie determinada de bacilos, capaces de reproducir la enfermedad, podemos, sin embargo, creer por lo expuesto, que el tétanos es una enfermedad microbiana, infecciosa, comunmente local, inoculable directamente con la tierra preparada y trasmisible del hombre al animal y de éste á otro directamente, ya por medio del cultivo.—(Lab. di Patol. dal Perroncito.)

LOS PARASITOS DE LA SANGRE.

Segun el profesor Danilewisky, existen en la sangre de las aves en estado de salud y en la del hombre enfermo, dos parásitos:

El primero, semejante á un vermes, coresponde sin duda á los gregarinos.

El segundo, que afecta formas de infusorio, pertenece á los mónadas.

Los dos animáculos no se han encontrado sino durante el período de paroxismo de la malaria y en ciertas especies de aves.

Ambos deben tener condiciones bio-

lógicas y patológicas que desgraciadamente no se conocen aún.

(Centralb für med Wissensh 1886
der Thierarzt 1887.)

De la anemia perniciosa en el caballo.

En el hombre se distinguen dos formas perniciosas; una, idiopática ó esencial, y otra, sintomática. De la primera no se conocen las causas, en tanto que se sabe que la segunda es el resultado de la presencia en la sangre de anquilóstomos (*Dochmius*) duodenales ó de *botriocefalus latius*.

La anemia perniciosa se ha comprobado por primera vez en los animales, por Zschokke, que en 1883 la descubrió en el caballo.

El profesor Fröhner y el doctor Friedberger la han descrito tambien.

Los síntomas observados, son: Caturro; mucosas amarillentas al principio del mal; aumento de volumen en la garganta, el pecho y glándula tiroidea; aparición sobre la cruz de nudosidades aisladas del grosor de una cabeza de alfiler y á veces del de una lenteja; mucosas de la boca y de los ojos, pálidas; temperatura 33,3° C.; pulsaciones 48 por minuto, y respiraciones 20 por minuto.

El exámen microscópico de la sangre acredita que existe disminución de los glóbulos rojos, y en cambio han aumentado los blancos en una proporción de 1 por 150.

Los glóbulos rojos afectan una forma irregular; la sangre macroscópicamente es pálida y más líquida que de ordinario.

A pesar de los tratamientos, las mucosas se ponen cada vez más pálidas; aparece una inflamación edematosa en los miembros, y el animal sucumbe.

Las principales lesiones que se notan mediante la autopsia, son: Grasas y te-

jido conjuntivo de color amarillo muy claro; exudado amarillo ó amarillo rojizo en la cavidad pleural, en el pericardio y el abdómen; bajo el endocardio, entre las fibras musculares del corazón, en el parenquima pulmonar, en el peritoneo, los riñones y cerebro, se notan diferentes puntos hemorrágicos; hígado y bazo inflamados; trombosis; sangre en la cavidad intestinal; el corte de los riñones es granuloso y sus glomerulos aparecen bajo la forma de pequeñas nudosidades grasosas del hígado y de las fibras musculares del corazón.

MM. Ponfluck y Sibelmaum han conseguido producir artificialmente la anemia perniciosa en los perros, inyectando en pequeñas dosis y durante muchas semanas agentes capaces de fluidificar la sangre (glicerina, ácido pirogálico). Estos agentes separan la hemoglobina de los glóbulos rojos, que atacados en su principio vital, toman entonces las formas más diversas, y son expulsados en seguida por el hígado, el bazo y los riñones que se inflaman considerablemente.

VETERINARIA MILITAR.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

Al primer profesor veterinario en situación de reemplazo, D. Aniceto Párrizas Segarra, le ha sido concedido el retiro para Madrid.

El primer profesor veterinario don Manuel Souto Prieto, de reemplazo, al tercer regimiento.

El segundo id. id., D. Gregorio Borrego Jimenez, del regimiento de España, á la Academia de Zamora.

El primer id. id., D. Pedro Sanz, de reemplazo, á la Remonta de Extremadura.

El id. id. id., D. Eusebio Molina Serano, de reemplazo, al primer regimiento de cuerpo de ejército de artillería.

El segundo id. id., D. Joaquin Aguilar Aparicio, de reemplazo, al de Albuera.

El id. id. id., D. Inocencio Aragon Rodriguez, de reemplazo, al de Alfonso XII.

El id. id. id., D. Ramon Villanueva Bascuñana, de Reemplazo, al de Almansa.

Se remite al Consejo Supremo partida de casamiento del tercer profesor veterinario D. Adolfo Castro y Remacha.

Ascienden á primeros profesores los segundos D. Manuel Souto, D. Eusebio Molina y D. Pedro Sanz.

Ascienden á segundos los terceros D. Inocencio Aragon, D. Joaquin Aguilar y D. Ramon Villanueva.

MISCELÁNEAS.

Concurso de premios de la Sociedad Española de Higiene.

SECCION DE MADRID.

Esta Sociedad ha acordado abrir un concurso de premios para Cartillas higiénicas destinadas á propagar los conocimientos de la Higiene, en las cuales, descartando las investigaciones de la ciencia y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, ya compendiado en reglas prácticas y conclusiones, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones de la vida.

Las Cartillas versarán sobre los siguientes temas:

I.

Higiene del trabajo en la segunda infancia.

II.

Medios de evitar los perniciosos efectos que producen en el órgano visual las malas condiciones de las escuelas y los métodos de enseñanza.

Para cada uno de estos temas se con-

cederá un premio y un *accésit*; el primero consistirá en un diploma de sócio correspondiente si el autor no perteneciera á la Sociedad, la suma de 250 pesetas y 100 ejemplares de la Cartilla premiada, que se imprimirá por cuenta de la Sociedad en una edicion tan numerosa como sea posible.

El *accésit* consistirá solamente en el diploma expresado. Además el Jurado podrá, si lo estima conveniente, conceder menciones honoríficas á las Cartillas que merezcan alguna distincion.

Las Cartillas se presentarán en la Secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo, todos los días no feriados, de doce á cuatro de la tarde, hasta el 30 de Setiembre de 1887.

Dichas Cartillas estarán escritas en letra clara, en castellano, francés, italiano, portugués ó latin, y su extension será próximamente la que corresponde á un pliego de impresion (16 páginas en 8.^o).

Toda Cartilla presentada queda como propiedad de la Sociedad, y los autores de las premiadas con cualquiera de las recompensas que se ofrecen, no podrán imprimirlas por su cuenta sin permiso de la Sociedad.

Los premios se concederán al mérito absoluto de los trabajos presentados.

Al concurso podrán aspirar todos los españoles y extranjeros que remitan sus Cartillas en el plazo señalado, sin firma y llevando cada una su *lema*, igual al que tendrá un sobre cerrado en que se declare el nombre y domicilio del autor.

El resultado del concurso se publicará en la inauguracion del curso académico próximo, en cuyo acto se hará la entrega de los premios, si es que hubiere lugar á adjudicarlos.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, se quemarán públicamente.

Por acuerdo de la Junta directiva en

sesion de 18 de Julio de 1887.—El Presidente, *Modesto Martinez Pacheco*.—El Secretario general, *José Parada y Santin*.

Curtidores.—Se ha observado que los operarios de las tenerias y establecimientos de curtido de pieles, con frecuencia contraen las enfermedades graves de pústulas malignas, y además en los párpados, que á menudo terminan con la muerte del paciente. El doctor Guignard ha practicado muchas experiencias en el hospital Cochin de Paris; para las pústulas malignas dá buen resultado su cauterizacion con el cloruro de zinc é inyecciones de agua iodurada, y para la afeccion de los parpados, compresas saturadas de alcohol. Los gérmenes virulentos que á veces contienen las pieles, son el origen de estas enfermedades.



El eminente profesor veterinario militar, D. Joaquin Ferrer y Gisbert, ha tenido el inmenso pesar de perder para siempre á su tierna hija Encarnacion. Solo los cristianos sentimientos que abrigan en su alma nuestro amigo podrán servirles de consuelo en tan espantosa desgracia, considerando que ese ángel que ha volado al cielo, libre ya de las amarguras de este mundo, ha de rogar continuamente por él y por su atribulada familia, á los que esta Redaccion envía el más sincero pésame.

MADRID, 1887.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.